

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA JLBB** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/290/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE NARANJAL, VERACRUZ.	15/octubre/2010	... "téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) del proveído citado de fecha cinco de octubre de dos mil diez ; en consecuencia, se tiene por perdido su derecho de ofrecer pruebas documentales en el presente procedimiento en virtud de lo establecido por el artículo 41 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, con excepción de lo señalado para el caso por el diverso ordinal artículo 43 de la norma en cita; al mismo tiempo, háganse efectivos los apercibimientos contenidos en los incisos b) y f) , por lo que, en lo sucesivo realícense las notificaciones a que haya lugar por Oficio enviado por Correo Registrado con Acuse de Recibo por conducto del organismo público Correos de México dirigido al domicilio señalado en el citado proveído de fecha cinco de octubre de dos mil diez "...
2	IVAI-REV/290/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE NARANJAL, VERACRUZ.	Audiencia 15/octubre/2010	... "Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión... celebrada a las trece horas del día quince de octubre del año dos mil diez"...
3	IVAI-REV/290/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE NARANJAL, VERACRUZ.	18/octubre/2010	... " téngase al compareciente por presentado debiendo tomarse en cuenta sus manifestaciones al momento de resolver el presente asunto"...
4	IVAI-REV/284/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE JALCOMULCO, VERACRUZ	19/OCTUBRE/2010	... "agréguese a sus autos la promoción electrónica de cuenta, y visto el contenido de las manifestaciones del recurrente, en el sentido de haber recibido información a través de la vía electrónica por parte del sujeto obligado, relacionada con su solicitud que en fecha ocho de agosto de dos mil diez presentara a través del sistema Infomex-Veracruz , sin que la misma obre en el presente asunto para su debida valoración al momento de resolver; con fundamento en lo establecido por los artículos 14 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública así como 13, 14, 29 fracciones I, II y IV, 33 último párrafo, 34, 36 y 37 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, y como diligencias para mejor proveer , requiérase al recurrente así como al sujeto obligado por conducto de su TITULAR del SUJETO OBLIGADO , a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles posteriores al siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, ambos remitan a este Instituto la comunicación electrónica así

LISTA DE ACUERDOS

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
				como los archivos adjuntos que a la misma obraren, que dice el recurrente haber recibido a través de mensaje de correo electrónico, lo que podrán cumplimentar reenviando dicha comunicación electrónica a la cuenta institucional de este órgano contacto@verivai.org.mx en donde se observen con claridad los datos de envío, apercibidos que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos”...
5	IVAI-REV/326/2010/JLBB	COLEGIO DE PERIODISTAS	18/OCTUBRE/2010	“...se tiene por presentada con su recurso y anexos, SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN .- Se agrega al expediente el Recurso de Revisión y seis anexos ... con la copia cotejada del Recurso de Revisión y anexos, córrasele traslado al sujeto obligado denominado COLEGIO DE PERIODISTAS ... el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó en fecha dieciocho de octubre de dos mil diez la celebración de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES , por lo que se fijan las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ para que tenga lugar dicha diligencia, en el edificio de este órgano garante...”
6	IVAI-REV/271/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE UXPANAPA, VERACRUZ	06/SEPTIEMBRE/2010	...“ SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN .- Se agrega al expediente el Recurso de Revisión y tres anexos ”...
7	IVAI-REV/271/2010/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE UXPANAPA, VERACRUZ	15/OCTUBRE/2010	...“esta Ponencia ACUERDA : reanúdense a partir de esta fecha el término concedido a esta Ponencia a que se refieren los artículos 67.1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 29 fracción III de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, fijándose las DOCE HORAS del próximo día CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ para que tenga lugar la celebración de diligencia de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES ”...

LIC. EVELYN GISSEL RUÍZ HERNÁNDEZ.
ACTUARIA NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.